

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de septiembre de 1997.

Vengo en nombrar a doña Ana Gómez Gómez como Directora General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior.

Sevilla, 9 de septiembre de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ACUERDO de 9 de septiembre de 1997, del Consejo de Gobierno, por el que se designa como miembro del Consejo de Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a don Antonio Martín Benítez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 3/1997, de 1 de julio, de creación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, son vocales, entre otros, del Consejo de Administración de dicha Universidad, tres miembros designados libremente por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Con el fin de posibilitar la constitución del citado órgano de gobierno de la Universidad, procede acordar la designación de uno de los miembros que ha de integrarse en el mismo como vocal.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en la reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1997.

ACUERDA

Designar como miembro del Consejo de Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a don Antonio Martín Benítez.

Sevilla, 9 de septiembre de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 9 de septiembre de 1997, por la que se nombra como vocal del Consejo de Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a don Antonio Martín Benítez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.3.n) de la Ley 3/1997, de 1 de julio, de creación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas por la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

DISPONGO

Artículo único. Nombrar como vocal del Consejo de Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a don Antonio Martín Benítez.

Sevilla, 9 de septiembre de 1997

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria de la misma a doña M.ª Belén Moreno Morales.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 2 de octubre de 1996 (BOE de 2 de noviembre de 1996), y de conformidad con las propuestas elevadas por la Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña M.ª Belén Moreno Morales, en el Área de Conocimiento de Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica adscrita al Departamento de Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación.

Málaga, 31 de julio de 1997.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 7 de agosto de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Jiménez Merchán, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 (BOE de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Antonio Jiménez Merchán, Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada I».

Sevilla, 7 de agosto de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jaime Gutiérrez Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la

Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Jaime Gutiérrez Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 19 de agosto de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Rosario Cabrero García, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 (BOE de 17 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Rosario Cabrero García, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de «Prehistoria y Arqueología».

Sevilla, 19 de agosto de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Antonio García López Profesor Titular de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Pedro Antonio García López, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 1 de septiembre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1997, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 46, de 19 de abril), se adjudica puesto de libre designación, convocados por Resolución de la Viceconsejería de Asuntos Sociales de fecha 1 de julio de 1997 (BOJA núm. 84, de 22.7.97), y para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo

en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de septiembre de 1997.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

ANEXO

DNI: 31218683.

Primer apellido: Rivas.

Segundo apellido: Mateos.

Nombre: Cecilio José.

C.P.T.: 640162.

Puesto de trabajo: Sv. Personal y Admón. General.

Consejería/Org. Autónomo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Centro directivo: Dirección Gerencia.

Centro de destino: Dirección Gerencia.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.